

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**264** *Resolución de 18 de diciembre de 2018, del Ayuntamiento de Enguera (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 237, de 11 de diciembre de 2018, se ha publicado anuncio relativo a la aprobación de las bases que han de regular el proceso selectivo, para proveer:

Una plaza de Técnico de Informática e Innovación Tecnológica, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Portal de la Transparencia municipal ubicado en la sede electrónica del Ayuntamiento de Enguera (<http://enguera.sedelectronica.es>), sección 1. «Información sobre la institución, su organización, planificación y personal», subsección 1.10 «Selección y provisión de puestos de trabajo».

Enguera, 18 de diciembre de 2018.–El Alcalde, Óscar Martínez Poquet.